



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 25 OCT 2006

VISTO: El Expte. D.A. N° .. 342/06 sobre Renuncia Auditora Fiscal C.P.N.
FATIMA HERRERA, y.;

CONSIDERANDO:

Que en fecha 31 de Agosto la C.P.N. FATIMA HERRERA presento nota dirigida al Sr. Secretario Contable informando su renuncia al cargo de Auditora fiscal a partir del día 02/10/2006.

Que el Tribunal de cuentas ha emitido la Resolución Plenaria N° 96/2006 a través de la cual se acepta la renuncia presentada por la C.P.N. Fatima Herrera.

Que la Dirección de Administración ha realizado la liquidación final correspondiente.

Que es atribución de la Presidencia, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15°, inc. i) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL VOCAL DE AUDITORIA A/C DE LA PRESIDENCIA
DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º) APROBAR la Liquidación elevada por la Dirección de Administración, por el total de PESOS SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON 68/100, (\$7.640,68).

ARTICULO 2º) AUTORIZAR el pago mediante su acreditación en la Caja de Ahorro N° 201000506 de la ex Agente FATIMA HERRERA que posee en el Banco Provincia de Tierra del Fuego por el importe neto de PESOS SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE CON 79/100 (\$7.197,79), practicadas las deducciones de Ley.

ARTICULO 3º) IMPUTAR la presente erogación a las Partidas Presupuestarias del Ejercicio 2.005, detalladas en el Anexo I que forma parte integrante del presente.

ARTICULO 4º) REGISTRAR, Comunicar, Cumplido, Archivar en Legajo Personal Único del causante.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 210/06.-


C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I

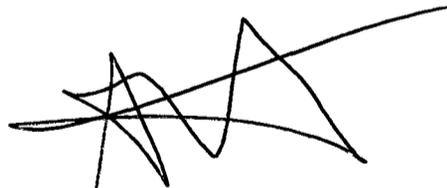
RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 210/06.-

TOTAL CONTRIBUCIONES -----	\$ 224,85
TOTAL BRUTO-----	\$ 1.362,75
RETENCIONES:	\$
IPAUS (OBRA SOCIAL 3%)-----	(\$ 40,88)

IPAUS (JUBILACION 13%)-----	(\$ 177,16)
COMPENSACIONES	\$6.053,08
	\$7.197,79
TOTAL NETO a PAGAR -----	

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

<u>PPAL</u>	<u>PARCIAL</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
11	116	Contribuciones	\$224,85
11	114	S.A.C. 2do. Sem.	\$1.362,75
11		Compensaciones	\$6.053,08
TOTAL			\$7.640,68


G.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA